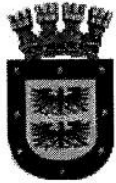


CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO	RURAL
----------	---------------	--------------

N° DE CERTIFICADO
1536
Fecha de Aprobación
07/02/2015
ROL S.I.I
1217-45

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **S.R.D.O.M. 8800/2014**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° / de fecha / / (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° **4441/2014**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
 SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL PELUQUERIA
ubicada en calle/avenida/camino AGUAS CLARAS N° 1700 LOCAL 4
Lote N° / manzana / / localidad o loteo / / / sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADA CLAUDIA DE LUCA GONZALEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADA CLAUDIA DE LUCA GONZALEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
<u> / / </u>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JORGE MARCIAL ASENJO GALLARDO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
<u> / / </u>	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
JORGE MARCIAL ASENJO GALLARDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
<u> / / </u>	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<u> / / </u>	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
<u> / / </u>			



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
689	08/10/2014	SIN AUMENTO	SOLO HABILITACION LOCAL COMERCIAL - PELUQUERIA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. DE FECHA 29/10/2014- S/N° RESPONSABLE JORGE ASENJO GALLARDO/ARQUITECTO.
- 2.- MEDIDAS DE CONTROL DE GESTION DE CALIDAD DE FECHA 29/10/2014- RESPONSABLE JORGE ASENJO GALLARDO/ARQUITECTO.
- 3.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO S/N° Y DE FECHA 01/07/2014- MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A- RESPONSABLE JORGE ASENJO GALLARDO/ ARQUITECTO.
- 4.-CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS N° 0028380 DE FECHA 05/01/2015, PROYECTISTA Y CONTRATISTA FABIAN GAMBOA T.
- 5.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 N° 1112430 DE FECHA 22/10/2014- RESPONSABLE CEFERINO DEL CARMEN HERNANDEZ OLAVE. ADJUNTA PLANO
- 5.- LIBRO DE OBRAS S/N° Y SIN FECHA- RESPONSABLE JORGE ASENJO GALLARDO/ ARQUITECTO.
- 6.- SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS CON OBSERVACIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD CUMPLIDAS.
- 7.- SUPERFICIE DEL LOCAL QUE SE HABILITA 55,04 M2.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AGUAS CLARAS N° 1700 LOCAL 4

1.- SE RECEPCIONA SOLO HABIITACION DE LOCAL COMERCIAL PELUQUERIA

[Firma]
CLE/PSP/vgt


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE